

Cámara de Malargüe: “Apoyamos el desarrollo minero, pero no estamos de acuerdo con las formas adoptadas”

14/10/2022



El intendente de Malargüe, Juan Manuel Ojeda, presentó en la Legislatura provincial un proyecto para habilitar la explotación minera en algunas zonas de ese departamento.

En este sentido, el presidente de la Cámara de Comercio, Industria, Minería, Agricultura, Ganadería y Turismo de Malargüe, Gustavo Miras, aseguró que no forman parte del mismo y que no han sido consultados.

«Nuestra Cámara se conformó desde un principio con empresarios y productores mineros, por lo que ha peleado históricamente por esta actividad. En esta oportunidad y en lo que refiere al proyecto que presentó el ejecutivo municipal en la Legislatura

de Mendoza, hay que decir que nosotros no tuvimos la oportunidad de ser parte del mismo, ni de opinar sobre él. Lo conocimos el martes, justamente cuando ya fue presentado. Ni siquiera nos llegó un borrador de lo que se iba a presentar», aseguró Miras en una entrevista brindada a FM Vos 94.5.

«No entiendo por qué no fuimos consultados ni nos pidieron una opinión como institución. En Malargüe hay licencia social para la práctica de la minería, pero de una manera sana y cuidando al medioambiente. Por eso, igualmente, esperamos que si esta ley avala el desarrollo y el progreso de nuestro departamento, prospere. Aunque creemos que esta no ha sido la mejor manera de presentarla, ya que se avanza desde un solo sector» agregó.

«Por zonificación se entiende que el desarrollo minero metalífero se debe llevar a cabo en zonas alejadas a los cauces de los ríos o de sus afluentes y de las zonas urbanas. El territorio de Malargüe es muy extenso», sostuvo.

«También quiero remarcar que hay proyectos que se pueden realizar rápidamente y dentro del marco vigente de la ley 7722, como es el caso de Potasio Río Colorado. Pienso que tenemos que empezar a hablar un poco más de lo que podemos hacer, y no centrarnos en lo que no se puede. Este debe ser nuestro objetivo y trabajar de forma conjunta. El intendente Ojeda es quien debe deliberar todos los temas por el cargo que ocupa, mientras que nosotros debemos acompañar con una actitud participativa, donde cada entidad sepa el rol que debe cumplir», precisó el presidente de la Cámara de Comercio.

Asimismo, se refirió al potencial con el que cuenta ese departamento en relación a la actividad minera metalífera. «Tiene sin dudas un peso relevante en cuanto a la mano de obra y regalías, pero es un tema muy sensible para el resto de la sociedad. Por eso, pienso que primero debemos cuidar a los proyectos que hoy se pueden realizar. No vaya a ser que por querer trabajar de manera aislada algunos temas, se ponga en riesgo lo que hoy sí podemos concretar. Hay que tener una

agenda ordenada y compuesta entre todos, mientras seguimos haciendo el ejercicio social de educar y exponer las razones por las cuales Malargüe debe desarrollar la minería. Creo que estamos aún ante la oportunidad de reivindicar el desarrollo de esta actividad, pero de una forma aislada me parece que el camino puede ser mucho más duro», argumentó Gustavo Miras.

«Apoyamos el desarrollo minero, pero no estamos de acuerdo con las formas. Estamos a tiempo de trabajar en conjunto y establecer un diálogo para definir cuáles son las tareas que tienen que hacer cada institución. Nuestra Cámara por años ha peleado por la minería y por cada una de las actividades. Trabajamos siempre mancomunadamente con las otras Cámaras, con las que también hay que ir a hablar, ya que tienen un gran peso al momento de tomar decisiones en lo relacionado con lo social. Por esta razón, son las instituciones quienes en conjunto deben avanzar para generar que la minería se entienda y se comprenda como una actividad sana», sintetizó al final de la entrevista Miras.